19 96

RELACION HISTORICA

Del año 1686.

TOCANTE AL ESTADO, SVCESSOS, Y PROGRESSOS DE LA LIGA SAGRADA CONTRA TVRCOS.

FORMADA DE LAS CARTAS DE ITALIA, y el Norte.

Publicada el Martes 16. de Iulio.

Nuevas particularidades de las cosas de Polonia, y Moscovia.
Terminos inmediatos de obrar en que estavan los Exercitos Imperiales; Buda amenazada, y probablemente yà atacada.
Nuevas vltimas de Tekeli.
Breve relacion del incendio de Venecia. Confirmacion del de Belgrado, y noticia de otros en Turquia.
Resumen del Tratado mas amplio, y cumplido entre Polacos, y Moscovitas, y Carta curiosissima al mesmo proposito.
Nuevas mas frescas del Campo Imperial, y sitio de Buda.

EL Residente Imperial Baron de ZerovvsKi, que traxo al Señor Emperador la nueva de la conclusion de la Paz, y Liga ofensiva, y defensiva entre las Coronas de Polonia, y Moscovia, hizo el viage de Javarova à Viena, con diligencia casi increible en vn hombre de sus muchos años, aviendo partido la tarde del dia 26. de Mayo de aquella Ciudad, y passado por junto à Viena, la buelta de Neustat, à primero de Junio. Referia avia dexado la Corte de Polonia llena de gozo, y en visperas de hazer grandes demonstraciones de alegria, por vn suces-

cesso de tan relevantes consequencias â aquella Corona, y â toda la Christiandad. Añadia estava todo dispuesto para salir â la Campaña el Miercoles despues de las Fiestas de Pasqua de Espiritu Santo. Mas entretanto se hazia bien sensible la voz que corria de aver los Turcos introducido vn gran socorro en Kameniez, aviendo anticipadose à las milicias del Reyno, movidas con intento de romperle.

A lo que se dixo de las cosas de Vngria, y de los Turcos, en las dos Relaciones antecedentes, añaden las vltimas cartas de Italia la confirmacion del Incendio de Belgrado, avida por la via de la Esclavonia, y Croacia, con circunstancias antes no sabidas, y son averse quemado mas de seis mil casas, Mezquitas, y Almacenes, sin averse salvado de la desdicha mas que el Varrio, è Iglesia de los Christianos, y el Serrallo, ò Palacio del Sultan: lo qual avia ocasionado tal terror à los naturales Turcos, que para mayor seguridad, se retiravan la mayor parte la buelta de Asia, publicando ellos mesmos por imposible, que prosperassen las Armas Otomanas, teniendo tan visiblemente declarado al propio Cielo contra si.

Hallandose el Presidio del Gran Varadin mas desahogado con la marcha de los Imperiales â Transilvania (aumentados al numero de veinte y dos mil) juzgò el Bajà de aquella Plaza era ocasion para intentar la sorpresa de la Fortaleza de San Job. Escogidos, pues, mil y quinientos hombres de sus mejores hombres, todos à cavallo, marchò con ellos, y las demàs prevenciones necessarias â aquella parte: mas fuè tan bien recibido de la Guarnicion Christiana, que fuè forçado retirarse, dexando vnos treinta muertos en el fosso, sin otros muchos heridos, de que traxo â la buelta algunos carros cargados, siendo èl mesmo del numero, con peligro de la vida.

Diferente es por la via de Italia la opinion de la primera empressa, que intentaren los Cesareos este año, diziendo se inclinava el Señor Emperador â la de Buda. Asseguran con todo hallarse en aquella Ciudad doze mil hombres de guarnicion, y aver llegado à ella, contra agua, catorze grandes embarcaciones cargadas

das de granos. Mas se esperava allanar qualquiera dificultad, por medio del valor y gran numero de los Imperiales, proveydos de cien Piezas de Artilleria de batir, y cinquenta Trabucos, con muchos millares de Bombas, y Carcasas, que arrojar en la Plaza. Entretanto, como en qualquier caso importasse quitar à los Turcos su comunicacion de vna à otra Vngria, dizen, que los Generales Staremberg, y Caprara sabiendo juntavan los Infieles en Hatvan (Plaza abandonada, y buelta à ocupar de ambas partes, diferentes vezes, desde principios de la Guerra) grandes provisiones para poderla mantener, y cubrir Agria por aquella parte, formaron vn cuerpo de treze mil hombres, con que lograron el apoderarse della, quizà para hazer brevemente otro tanto de Pest, si se huviere cedido la anteiacion al Assedio de Buda. Añaden algunas cartas, que los mesmos Generales derrotaron vn cuerpo de enemigos, que con vn comboy muy considerable se avia encaminado de Hatvan à Pest.

Otras noticias de 9. del passado, que ha traydo el Correo del Norte, dizen, que el Señor Duque de Lorena, aviendo à primero buelto de Raab à Neustat à conferir con el Señor Emperador materias concernientes al mas breve, y mas acertado principio de la Campaña, partiò otra vez à Vngria, assistido del Gran Canciller Conde Stratman. A 5. llegò à Comorra, donde le aguardava el Señor Duque de Lorena, despues de aver hecho passar muestra à sus Tropas en la cercania de Posonia. A 6. partieron juntos à Strigonia, y BarKan, donde se avia dilatado por motivos inescusables la Plaza de Armas hasta el dia 8. siendo el principal la forçosa lentitud de la marcha de los Brandeburgueses. Tampoco avian podido llegar à Viena antes del dia 9. las Tropas del Circulo de Suevia, que passan de siete mil hombres, mitad Cavalleria, è Infanteria, à la orden del Marquès de Baden Durlach.

El Conde Carafa, despues de cobradas las contribuciones ajustadas con la Ciudad de Debrezin, y otros partidos, donde avia invernado la gente de su mando, passò con ella à ZolnocK à incorporarla con la del Baron de Mercy, y ambos fueron à re-

 for-

forçar al Cuerpo del Conde de Schaftemberg, y à participar de la Gloria, que vnidos con los Transilvanos consiguieron contra los Turcos, y Tartaros, en la accion que se publicò la semana passada.

Ademàs de hazer las propias cartas mencion distinta de lo bien que la Guarnicion de San Job escarmentò al Bajà de Varadin, añaden, que la de Mongatz, que està pereciendo de necessidad, aviendo querido penetrar por vn Quartel de los Imperiales à buscar algun remedio, con cerca quinientos de su mejor gente, fueron passados parte à cuchillo, y ciento y cinquenta que se dieron à prision, pidieron despues, con sus mesmos Oficiales, se les concediesse el poder assentar plaza en los Exercitos del Cesar.

Siendo (como lo son) ciertas las vltimas desdichas sucedidas à TeKelì, sobre el Tibisco, y à su amigo Petrozzi, yendo à reconocer Saravas, en que, suponen algunos, avia acabado de perder el credito con los Turcos, y qualquiera esperança de socorrer à Mongatz, dos vozes diversas se avian esparcido dèl; la vna, de que se avia passado por la Transilvania disfrazado à Polonia, siguiendole solo dos de sus criados; la otra, que se hallava todavia con el SerasKier Achmet Bajà, debiendose esperar del tiempo la averiguacion de vna, ù otra para creerla.

Segun algunas cartas intercetadas à los Infieles, fuè verdadero el rezelo de vn levantamiento, que obligò al Sultan à despachar al Gran Visir, yà partido à mandar las Armas en Vngria, ordenandole bolviesse à assistirle; y aviendole alcançado el mandato en Belgrado, en lugar de passar adelante, dispuso, que el SerasKier prosiguiesse en governar al Exercito, dexandole las ordenes de lo que mas podia conducir à la defensa de Buda, y de EsfecK, como las mas importantes à la conservacion de las demàs que le quedan al Sultan en Vngria. Despues bolviò aquel Ministro en toda diligencia à Andrinopoli, donde supo, que catorce mil hombres de las Tropas de Asia, destinadas para Vngria, avian sido forçados quedarse en aquella mesma Region, para reprimir los arrojos de los Arabes rebeldes, que cometen to-

todo genero de hostilidades,impidiendo,de vn año à esta parte, el passo à la Caravana de Persia.

En execucion de las ordenes del Gran Visir asseguran,que el SerasKier ha sacado gente de Agria,y otras Plazas, para reforçar el Presidio de Buda.

No solo es cierto el Incendio de Belgrado, reducidas ocho mil casas à ceniza; pero dizen passageros aver sucedido lo mesmo à las Ciudades de Maydàn,Novi,y otras dos, enteramente consumidas.

De 8.y 14.del passado son las cartas que se han visto de Venecia con el vltimo Correo de Italia. Cuentan las primeras (y se contarà aqui tambien,como no en todo ageno del assumpto de estas Relaciones,por tocar à tan gran Republica comprendida en la Liga Sagrada) el Lastimoso Incendio, acontecido en la mesma Ciudad à primero de Iunio.Començò accidentalmente en el barrio,que llaman Barbaria,cevandose en vnos grandes montones de tablas,y maderos,que alli se suelen tener para vender,y aviuado del ayre.que corria,fue ensanchandose à muchas casas,sin bastar diligencia humana, assistida de Magistrados, y Nobleza,à detenerle,salvo por la parte de San Juan, y Pablo, Iglesia,y Convento Insigne de la Orden de Santo Domingo, cuyos Religiosos,no sin favorable,y prodigioso sucesso, le fueron procesionalmente con el Santissimo,al encuentro,pues en efecto obedeciò el boraz elemento à su Criador, al punto que se temia por inevitable,el vèr en momentos arder aquel suntuosissimo Templo,Pantheon maravilloso de los Eroes Venecianos, mas benemeritos de su Patria.Pero no fue esta la vnica muestra que en esta ocasion diò el Cielo de ser propicio à los ruegos de los devotos de sus Santos.Hablan todas las cartas como de caso sobrenatural de lo que aconteciò à vn Ciudadano,cuya casa hallandose enteramente cercada de vn bolcan formal, quemandose las otras casas delante,y detràs,y las mesmas inmediatas colaterales,puso su confiança en la intercession deSan Antonio de Padua,y colocando en su puerta vna Estatua de su Patrono, le encomendò su mesma habitacion, y hazienda, aventurandose des-

despues medio desnudo por medio del fuego, que fue Dios servido no solamente no le llegasse à vn cabello, pero que tampoco executasse la menor lesion en su casa. Fue su refugio la Iglesia, que llaman de los Frayles, y es de los Padres Franciscos Claustrales, donde confessado, comulgô en el Altar de S. Antonio, procurando corresponder con su devocion al beneficio, que con grã fee esperava de èl, y obtuvo tan cumplido, que no solo admirò al inumerable Pueblo Catolico, que lo viò, pero afirman fue motivo à muchos Iudios, que tambien se hallaron presentes, para abrazar nuestra Santa Fè, pidiendo inmediatamete el Sacramento del Baptismo. El daño que hizo el Incendio en las casas, y edificios quemados, escriven importarà vn millon de Ducados, y el de la madera consumida, trecientos mil, siendo el Ducado Veneciano seis Reales, y la quinta parte de vnReal de plata. Francisco Sansovino en su Venecia, foja 220. dize que los Incendios en aquella Ciudad han sido siempre anũcios de alegres acontecimientos, procurando probarlo con exemplos, desde la fundacion de la mesma Ciudad, asta su tiempo. Añade al proposito quien escrive, huvo en la mesma parte el año 1683. otro Incendio, que consumiò varias casas; à que luego se siguiò la gran nueva de la liberacion de Viena del Assedio de los Turcos. El año passado se pegò fuego à la Iglesia de San Rafael, que quemô al Organo, è hizo otros daños, y poco despues se supo la expugnacion de las Plaças de Neuheusel, y Coron.

Citan las propias cartas à otras de Constantinopla de 17. de Abril, que trajo vna Tartana Francesa à Marsella, y dizen continuava en aquella Ciudad la carestia, confirmando assimesmo la terrible borrasca, que se apuntò en otra ocasion. Aguardavan en Constantinopla mesma al Sultan, prometiendose los Infieles, que con su presencia allì se remediarian muchas cosas, y bolveria à florecer el comercio casi enteramente aniquilado. Mas no debian de saber lo que en el Congresso de Moscov se iba vrdiendo contra aquel supuesto.

Avisavan de Cataro aver llegado allì quatro esclavos Christianos, huidos de la Forçaleza Turca de Castelnovo, afirmando

rey-

reynar allì vna penuria terrible de viueres, lo qual poco despues confirmaron siete familias Mahometanas, que se passaron de la mesma parte à pedir el Bautismo.

Añaden las cartas de 14. lo siguiente. La Tartana Francesa, llamada la Cruz, partida vn mes avia de la Canea, Ciudad del Reyno de Candia, referia haue se tomado muestra à todos los Turcos de aquella Isla, y hallandose solo diez mil habiles para la Guerra: que allì estávan con notable miedo de alguna invasion: deseandola empero con ansias los naturales Griegos, resueltos, y dispuestos à sacudir el yugo infiel.

A 13. de Junio arribò à Venecia vna Marsellana, partida à primero de Corfu, diziendo se hauian visto à 22. de Mayo, en Paxo las Galeras Pontificias, y Maltesas, que navegauan la buelta de SantaMaura, donde llegarian la propia tarde. A 27. tãbien auian passado las de Toscana, por la canal de Corfù. Passageros, que venian de Santa Maura, embarcados en la mesma Marsella, à 22. asseguravan estava la Armada pronta en visperas de zarpar, sin dibulgarse àzia donde, y que los Turcos rezelosos de Lepanto, hauian leuantado vna Trinchea de piedra seca, larga tres millas, para dificultar à Christianos el poner pie en tierra, acompañando aquella obra, cõ vna canal cavada de nueuo, que la costeava, capaz de vna Galeota, que fuesse, y bolviesse incessantemente, visitando los Castillos de Romelia. El dia antes que se hiziesse à la vela la propia Marsellana, llegò à Corfù vna faluca de Santa Maura, assegurando se moueria la Armada à 26. sin declarar todauia sus intentos.

Cartas de Constantinopla posteriores à las yà citadas, asseguravan no se padecia allì solamente carestia de viueres, sino tambien de dinero, no haviendo el Sultan podido hallar cantidad alguna prestada sobre sus joyas.

La muger del Principe de Valaquia depuesto, condenada en ducientas Bolsas (son cada vna 500. pesos) tampoco havia podido hallar sobre sus joyas, durante vn mes, mas de dos Bolsas.

A cinco del propio mes de Junio, trajo vna embarcacion de Dalmacia, la confirmacion del aviso havido antes de la toma de

OtocK por los Morlacos, que passaron à cuchillo al Presidio, y despues de saqueda la quemaron, pareciendoles muy dificil mantenerla tan en lo interior del Pais enemigo. Era esta Plaça de mucha consequencia à los Infieles, por hallarse situada entre dos braços, en que se divide el Rio de Cetina, y por la facilidad que dava à los Turcos de socorrer à la Fortaleza de Sing, en caso de ser atacada.

Es de tanto momento la Paz, y Aliança concluida, y firmada entre Polacos, y Moscovitas, que hà parecido muy digna de participarse con extraordinario à Su Santidad, y à la Seren. Republica de Venecia con mucho mas distincion de la que se viò en la primera noticia. Contiene el Tratado treinta y tres Capitulos, de que por escusar prolijidad, se tocarà aqui lo mas essencial. No teniendo este año los Moscovitas toda la disposicion necessaria para invadir de vna vez los Estados de los Otomanos, solo sacaràn à Campaña vn Exercito bastante à apoderarse de los passos por donde los Tartaros suelen llegar à infestar las Provincias de Polonia, y los mantendràn de calidad, que ni los Polacos padeceràn esta plaga, ni los Turcos se aprovecharàn de los poderosos auxilios, que les suelen dar los Tartaros. A los Cosacos, que habitan en las orillas del Rio Tanais, subditos de Moscovia, ordenaràn los Czares, que juntos con otros de su Nacion, corran con sus embarcaciones al Mar Negro, para aumentar la carestia, y la desesperacion en Constantinopla, acabando de destruir al comercio. Pero el año que viene haràn los Moscovitas la Guerra cō todo su poder à los Infieles, procurando particularmēte exterminar los Tartaros de la Crimea, y acabar con ellos: alargandose aquellos Emperadores al loable proposito de propagar la Fè de Christo en las Regiones vsurpadas de los Turcos, y otros Barbaros. Ceden los Polacos à los Czares los Ducados de SmolēsKo, y Kiovia, ocupados muchos años hà de las Armas Moscovitas; que permitiràn el exercicio libre de la Religion Catolica en vn Arrabal de cada Ciudad capital de ambos Ducados. Pagaràn millon, y medio de Florines, moneda de Polonia à esta Corona, la mitad prontamente, en manos de sus Pleni-

po-

potenciarios, y la otra mitad, quando se junten las primeras Cortes. No podràn bolverse à fabricar. ni poblar las Plazas, y Lugares, que huvo desde Kiovia, asta el Rio Tasmin, que passa junto à Czechrin, asta nueva resolucion conforme de ambas Potencias. En caso de querer los Turcos atacar à Kiovia, ù otra qualquiera Plaza de la jurisdicion de los Czares, havrà de acudir luego al socorro vn Exercito de Polacos: y lo mesmo deverà hazer los Moscovitas en favor de Polacos, si los Infieles se atreven à la Ciudad de Leopoli, ò otra qualquiera Plaza de la Corona de Polonia. Lo Czares intimaràn formalmente la Guerra à los Otomanos, y ninguna de las Potencias cõfederadas podrà hazer Paces, sino de cóncierto reciproco de ambas Obliganse los Czares à embiar embajadas à los Reyes Christianissimo, de Inglaterra, y Dinamarca, y à Olanda, combidandolos à la vnion contra el Turco. Establecerase la seguridad, y fòrma del comercio entre ambas Naciones.

Siendo tan del caso vna carta, cuya copia muy legal se ha visto, escrita por el Gran Canciller de Polonia al Nuncio Apostolico, que assiste en aquella Corte, ha parecido intentarla aqui traducida de la Lengua Latina, en que vino elegantemente escrita.

COPIA DE CARTA DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR *Canciller Supremo del Gran Ducado de Lituania, Embaxador Extraordinario del Serenissimo Rey de Polonia à las Magestades Czareàs de Moscovia, escrita al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Nuncio Apostolico cerca de Su Mag.*

Illustr. y Rmo. Señor.

DE tanto mejor gana participo à V. Illustr. el progresso de de nuestra negociacion, que hè sabido por sus cartas de 19. de Marzo gustò de lo que le escrivì de los principios de nuestra Embajada. Dudosos, y casi desesperados estavamos de nuestras cosas asta aora: pues las esperanças, concebidas de sus favorables principios, se havian poco menos que desvanecido, y

yà desvaratado todo por algunos puntos que pretendiamos, y se nos negavan, de suerte que haviamos besado la mano por despedida à las Magestades de los Serenissimos Czares, despues de haversenos entregado vna carta, confirmada en forma publica, por el Trono, en que se nos assegurava se observarian cinco años santamente, las Treguas entre ambas Coronas, y la promessa de que desde luego, se nos restituiria lo que los CosaKos nos havian vsurpado vltimamente à la otra parte del Rio Sosza. Finalmẽte antes de partir huvimos de cõcurrir à vn solemne combite, y como despues continuassemos en apercibir nuestro pronto viage, fuimos reservadamente avisados de que podiamos tratar, y terminar nuestro negocio. Desto se siguieron varias proposiciones por medio de los Internuncios, pero embalde, por las nuevas muy gravosas peticiones, que se nos haziã: de suerte que segunda, y tercera vez, procuravamos acelerar nuestra partida, durante los dias de la Semana Santa, que en mi Palacio se celebravan, al vso de Polonia, con demonstraciones de publica, y ostentosa Piedad. expuesto el Santissimo Sacramento dia, y noche à la adoracion de los Fieles, con numeroso concurso de otra gente noble (sin la de nuestro sequito) aun de la Piedad de las Magestades Moscovitas, que lo vieron todo con devota alegria. Pero mas alegre fue el dia de Pasqua de Resureccion, quando de el Valido de los Czares, recibimos declaraciones bien opuestas à nuestra expectacion: de modo que yà tenemos por concluida la dependẽcia, y parece nos hallamos en buen Puerto, despues de tantas borrascas. El tratado de confederacion, y vniõ de las Armas, para executarse quanto antes, se firmarà luego por sus Magestad. Czareas: siendo dicha vnion lo principal, con intento de que brevemente embien sus Exercitos la buelta de la Tartaria Crimense, sitien los Castillos, y Fortalezas, que los Turcos tienen sobre el Boristenes contra los Zaporovienses, cerrando enteramente el passo à los Tartaros por aquel Rio; dispongan, que los CosaKos Zaporoviensis, y los del Tanais, invadan las Tierras de los Infieles: aquellos por tierra, y por el Boristenes, y estos por el Rio Volga, inciten tambien

las

las Hordas Casanenses, y Astracanenses à hazer diversion contra los Crimenses, por otro lado. Que el año què viene, apliquè los Moscovitas su gran poder à la total expugnacion, y ruina de la Crimea. Para llevar nuestra negociacion asta el punto que la tenemos, nos hà costado expensas, cuidado, è industria. Hanse abierto secretissimos caminos, à vn asta lo intimo de los Supremos Consejos, en quien estriva toda la maquina del Govierno. Sin embargo no podemos atribuir tan grãde obra à nuestra industria, sino à vna singular Divina benignidad, y al modo extraordinario con que se ha hecho este sagrado ñudo, como assimesmo à los gemidos, y à la bendicion de nuestro Beatissimo Padre, constando à todos con quanto ardor, no solo con los Potentados del Mundo, pero con la mismaDivina Magestad hà solicitado el mejor avio de la Guerra Santa. Deseando yo pues que V. Illustr. quede enterada de toda la serie de la negociaciõ, remito à mi Agente el jornal de las conferencias havidas sobre el caso, que facilmente se traducirà ai de el Idioma Polaco, mandandole que lo comunique à V. Illustr. y para que à gloria de Dios, y de la Santa Sede Catolica se promuevan las cosas, me valgo de quanto puedo aqui, segun la ocasion, sin perdonar à diligencia, ò cuidado alguno. Insertarâse entre los pactos, que el Exercicio de la Religion Catolica Romana sea libre, y permitido en todos los Señorios de Moscovia, y sobre todo en las Provincias, que se nos quitan. Procuraremos introducir al Reverendo Padre Bartolomè Meller, Varon de suma providad, y caridad, en la Mission de Moscov: para que del propio modo que à instancias del Augustissimo Emperador han sido admitidos aqui dos Padres de la Compañia de Iesus, tambien por parte de nuestro Serenissimo Rey se establezca si quiera vno fijamente. Haviendo pues representado à V. Illustr. lo referido, encomiendo mi mesma persona à su favor, y gracia. Dada en Moscov el dia 4. de Mayo 1686. *Es denotar que dicha carta, aunque sea con la fecha de 4. de Mayo, parece escrita antes de 25. de Abril, haviendose con todo puesto en ella la fecha del dia en que fue despachada: como quiera q̃ los Tratados que en ella se dize havian de firmar, se firmaron à 25. de Abril,*

Abril, segun escriven al Serenissimo Rey de Polonia. La anotacion referida viene al piè de la mesma copia, â que empero se responde haverse visto cartas muy autenticas de la Corte de Polonia, escritas en Iavarova â 30. de Mayo, que dizen fue firmado el Tratado â dos del mesmo Mes, y jurado de los Czares solemnemente â cinco.

Despues de escrito asta aqui, se ofrece añadir con cartas de Viena de 16. del passado, estava determinado que el Señor Duque de Lorena â 13. passasse con el Exercito principal â sitiar â Buda, con otras individualidades, que por falta de tiempo es forçoso guardar para otra ocasion.

Por Sebastian de Armendariz, Librero de Camara de su Magestad.

Con las licencias necessarias.

En la Imprenta de Antonio Roman.